

LA ARISTOCRACIA GADITANA BAJO EL SEÑORÍO DE LOS PONCE DE LEÓN (1466-1493)^(*)

Rafael SÁNCHEZ SAUS

Universidad de Cádiz

Bien puede decirse que a mediados del siglo XV la entidad, riqueza, prestigio y peso institucional de un concejo puede escrutarse sin temor a error en el perfil de su patriciado; uno y otro se corresponden de tal modo que la institución es fiel reflejo del grupo humano que la monopoliza y modela y éste, a su vez, encuentra en ella y en sus recursos un amplio campo de proyección económica, social y política. Por ello, la precariedad que en estos órdenes presenta el concejo gaditano, que será la causa principal de su caída bajo el señorío de la casa de Arcos, y que ha sido suficientemente tratada en otras ocasiones, tiene la virtud de ilustrarnos sobre el débil tono del grupo dirigente local, muy lejano en su constitución y medios de las sólidas oligarquías gobernantes en ciudades próximas como

Jerez de la Frontera, por no hablar de la de Sevilla.

Puede decirse también que hacia 1465, a las puertas de la triunfante y pacífica posesión de la ciudad por don Juan Ponce de León, la aristocracia local gaditana se caracterizaba por un desarrollo todavía embrionario y por la existencia de tres grupos constitutivos, todavía distinguibles y no suficientemente fusionados: en primer lugar, un cierto número de familias de antiguo asiento en la ciudad, alguna de ellas quizá desde la misma repoblación alfonsí, que habían conseguido una suerte de monopolio sobre el poder político y eclesiástico local, en la medida en que los menguados destinos de la ciudad permitían una tal dedicación. En segundo término, un estrecho grupo de mercaderes y

(*) Estas páginas recogen la intervención del autor en la mesa redonda "Cádiz a fines de la Edad Media", celebrado en el curso del Symposium *Cádiz 1493 V Centenario de la reincorporación de Cádiz a la Corona de Castilla y de la concesión real del monopolio del comercio con Berbería*; Cádiz, 17 de abril de 1993.

armadores cuya influencia, casi siempre de alcance estrictamente personal, no familiar, no suele alcanzar la continuidad necesaria para permitir un papel perdurable y transmisible. Finalmente, en esas fechas es posible encontrar ya elementos de origen genovés, simples moradores o bien naturalizados, que podrán asimilarse por modo de vida y capacidad de actuación al grupo anterior.

Naturalmente, esta división no deja de tener algo de caprichosa por el entrecruzamiento de actividades, intereses y parentescos. El proceso de acercamiento y fusión, al menos parcial, de los principales elementos constitutivos de la oligarquía gaditana del último tercio del siglo XV puede considerarse iniciada en las últimas décadas del siglo XIV, aunque la colonia genovesa no alcanza verdadera consistencia hasta bien entrado el siglo XV y el grupo de comerciantes y armadores sería en aquellas tempranas fechas más testimonial que efectivo. Por otra parte, la tosquedad de las manifestaciones y lo limitado del horizonte de este patriciado primitivo, sus escasos recursos económicos y su nula proyección política más allá de los límites concejiles -que en Cádiz son estrechísimos- ya fueron señala-

dos desde antiguo y a menudo. La ausencia casi total de noticias no puede velar esa impresión, antes bien la confirma con muda elocuencia: el raquitismo de la élite se compagina con el de una ciudad que en las décadas centrales del siglo XIV quizá vivió sus momentos más difíciles y oscuros desde la refundación castellana. En tales condiciones, ¿qué supuso el régimen señorial de los Ponce de León entre 1466 y 1492?

El efecto que primeramente se observa es el de la continuidad de los elementos constitutivos de la oligarquía. Esta, como el resto de la población, apenas se opuso al nuevo régimen. La composición del capítulo concejil, único pero infalible instrumento que nos resta para medir el grado de conmoción del estrato superior de la ciudad ante semejante cambio, no delata grandes alteraciones. Los escaños del cabildo siguieron en manos de las mismas personas y familias antes y después de los sucesos de 1466: Argumedo, Estopiñán, Bernalte, Sánchez de Cádiz, Galíndez, Frías, Chirino... Al parecer, sólo una fracción de los Estopiñán, muy próxima a los Guzmán, rivales de los nuevos señores de Cádiz, prefirió el exilio en Jerez cuando la pasajera buena armonía

entre ambas casas nobiliarias, que permitió la ocupación, comenzó a deteriorarse.

Esta esencial continuidad de la oligarquía responsable de los destinos locales se vio, no obstante, suave pero firmemente alterada por procesos de renovación y apertura hacia grupos sociales emergentes. Por una parte, los estímulos fiscales y administrativos de don Rodrigo Ponce de León al comercio y la navegación, en momentos especialmente favorables para estas actividades en el espacio bajoandaluz, propiciaron el establecimiento en Cádiz de estos elementos dinamizadores del tejido social. Por otra, el dominio de la vida concejil por los señores tuvo el efecto altamente positivo de desactivar el mecanismo alimentador de los bandos que precisamente en esos años alcanzaron en otras ciudades próximas su máximo desarrollo, ya que la presa disputada en esos conflictos, la propia institución municipal, dejaba de depender de la presión ejercida por los linajes, quedando así relativamente resguardada del juego de las ambiciones. Naturalmente, el precio de esta menor tensión en el seno del grupo dominante era el de una casi completa sumisión a los intereses y dictados del Mar-

qués, a menudo inspirados por circunstancias de alta política hasta entonces completamente ajenas al concejo gaditano. La inutilidad de la lucha entre los miembros de la aristocracia local por el control del municipio como campo de despliegue del predominio social, permitía derivar su interés hacia la actividad económica que tantas oportunidades ofrecía a la sazón, al mismo tiempo que propiciaba la sustitución de la vieja élite política, cuya vida, como ya hemos dicho, gravitaba en torno al monopolio concejil, por nuevos grupos, más acomodaticios con el régimen señorial y mejor preparados para extraer el máximo rendimiento sociopolítico a la situación.

Todo esto se confirma por el extraordinario auge adquirido a lo largo de esas décadas por la colonia genovesa, auge demostrado por el profesor Sánchez Herrero en sus investigaciones sobre onomástica italiana en la documentación gaditana del período 1468-1492. Es bien sabido, desde los penetrantes estudios de Hipólito Sancho de Sopranis sobre esta cuestión, que este auge se vio correspondido y a la vez alentado por una profunda infiltración en las instancias del poder local a través de tres procedimientos: prime-

ro, las alianzas matrimoniales con aquellos linajes que desde antiguo figuraban en el magro elenco de la élite local, o bien con las que comenzaban a despuntar merced al progresivo cambio de las condiciones generales de la ciudad. Ese sentido hubieron de tener enlaces como el de Polo Bautista de Negrón con Catalina de Argumedo, el de Francisco de Frías con María Usodimare, el de Esteban Gentil con Catalina Estopiñán, o la serie iniciada por los Sánchez de Cádiz con el matrimonio de Juan Sánchez con Berenguela de Cubas, continuada por su hijo Antón al casar con Onofrina Luzardo y prolongada, más allá de fines del XV, por Catalina, hija de Antón, al hacerlo con Bautista Ascanio.

En segundo lugar, la infiltración genovesa encontró un amplio campo de actuación en la progresiva presencia de miembros de su colonia o directamente emparentados con ella en las instituciones locales. Jerónimo Marruffo y Juan Ascanio ya eran regidores gaditanos en 1469, pero en 1506 no sólo ocupaban asiento en el cabildo Polo Bautista de Negrón y Diego Ortiz de Cubas, sino que los oficiales de madre o esposa genovesa eran, al menos, cinco de los otros nueve

restantes, contándose entre ellos los dos alcaldes mayores y el alguacil mayor.

En tercer lugar, la influencia ligur tuvo un amplio campo de despliegue en la colaboración en las tareas administrativas del poder señorial. No es fruto de la casualidad que en 1485, en plena era de don Rodrigo Ponce de León, el arrendamiento de las "rentas mayores" de Cádiz fuera asunto casi exclusivo de genoveses, participando en ello Jácomo Sornanis, Mateo Viña, Tomás Sauli, Juan de Vivaldo y Francisco Adorno. Sólo un judío, Mose Abensemerro, permanece ajeno al grupo de oriundos y naturales de la Señoría.

Además de propiciar estos cambios, relacionados con procesos de renovación y apertura de la élite local, la presencia de los Ponce de León en Cádiz tuvo otros efectos sobre la misma. La colaboración con el gobierno señorial abrió nuevas perspectivas a algunos viejos linajes gaditanos que por vez primera se vieron reclamados para tareas de gobierno más allá de los límites de la isla. Así, Pedro de Ordiales desempeñaba en 1485 el cargo de mayordomo del Marqués y Juan Sánchez de Cádiz alcanzaba en 1481 una

veinticuatría jerezana que venía a premiar su actuación durante varios años como alcaide de la villa de Rota en nombre de don Rodrigo. Estos mismos casos nos sirven para probar otro importante aspecto de la influencia ejercida por la presencia de los Ponce de León en Cádiz sobre la oligarquía local, que no es otro que su inmersión en un ambiente cortesano y caballeresco que hasta entonces le era completamente ajeno. Antes de la llegada de los señores a la ciudad, sólo la estancia esporádica de algún corregidor como Pedro de Vera podía aportar al patriciado local un contacto directo con las formas de vida triunfantes en los grupos homólogos de toda Castilla. Sin embargo, a lo largo de los veinticinco años de régimen señorial los gaditanos tuvieron ocasión de romper su tradicional aislamiento del entorno, y no sólo a través de casos como los mencionados, sino también como consecuencia de la permanente actuación en la ciudad de caballeros de la casa del Marqués que, como Pedro de Pinos o, sobre todo, Juan de Suazo, señor de La Puente, no dejarían de imponer su impronta. Esta apertura de horizontes de la aristocracia gaditana se descubre en matri-

monios como el de Clara Marrufo, hija de Jerónimo Marrufo, marino, mercader y regidor gaditano, con el prócer jerezano Martín Dávila Siguëenza, primer poseedor del rico mayorazgo de Villamarta. Dos grupos de tradiciones y géneros de vida muy diferentes, pero que ya empezaban a ser muy complementarias, se reconocían y buscaban el efecto multiplicador de sus aportaciones. La introducción en Cádiz, hacia las mismas fechas, de una rama del linaje jerezano de Villavicencio nos parece propiciada por los mismos motivos esenciales.

Todo parece indicar que el gobierno de don Rodrigo Ponce de León en Cádiz consolidó, renovó y dio nuevo vigor a los cuadros dirigentes de la ciudad, homologó sus intereses y formas de vida con los del entorno andaluz e hizo posible su introducción en ámbitos políticos, institucionales y geográficos más amplios. Esta normalización y enriquecimiento del patriciado local hubo de contribuir poderosamente al nuevo ambiente que la ciudad experimenta en los años finales del siglo XV y primeros del XVI, raíz de su posterior grandeza.